

DOCUMENTO INSTITUCIONAL DIGITALIZADO

DOCUMENTO ⁽¹⁾:

Prog-Educación Física 1º BTO

Fecha de actualización

22/10/2025

PROGRAMACIÓN**1º BTO****a) Competencias específicas y criterios de evaluación asociados a ellas.****BACHILLERATO****CE.EF.1**

Adaptar autónomamente la motricidad para resolver situaciones motrices según la lógica interna de las mismas (capacidades físicas, perceptivo-motrices y coordinativas así como las habilidades y destrezas motrices específicas de algunas modalidades practicadas a diferentes situaciones con distintos niveles de dificultad, aplicando eficientemente procesos de percepción, decisión y ejecución), y consolidar actitudes de superación, crecimiento y resiliencia al enfrentarse a desafíos físicos.

1.1. Desarrollar proyectos motores mediante la resolución de situaciones motrices de carácter individual, en un medio con o sin incertidumbre, aplicando principios operacionales propios del tipo de práctica, siendo capaces de gestionar autónomamente cualquier imprevisto o situación que pueda ir surgiendo a lo largo del proceso de forma reflexiva, cognitiva, eficiente y ajustada a los objetivos que se pretendan alcanzar.

1.2. Resolver situaciones motrices de cooperación en un medio con o sin incertidumbre, aplicando con fluidez y control procesos de percepción, decisión y aplicación práctica, adaptando las estrategias para ajustarse a las condiciones cambiantes que se producen en la práctica.

1.3. Resolver situaciones motrices de oposición o colaboración-oposición, aplicando principios operacionales complejos propios de estas situaciones, basados en la descodificación de las conductas motrices del oponente y/o del compañero o compañera para ajustar la propia acción motriz.

1.4. Crear y representar composiciones mediante una motricidad simbólica, individuales o colectivas, con o sin base musical, aplicando con precisión, idoneidad y coordinación escénica las técnicas expresivas más apropiadas a cada composición para representarlas ante públicos diferentes.

CE.EF.2

Analizar críticamente e indagar acerca de las prácticas y manifestaciones culturales vinculadas con la motricidad según su origen y su evolución desde la perspectiva de género y los intereses económicos, políticos y sociales que hayan condicionado su desarrollo, practicándolas y fomentando su conservación para defender, desde una postura ética y contextualizada, los valores que pueden transmitir.

2.1. Comprender y contextualizar la influencia cultural y social de las manifestaciones motrices más relevantes en la actualidad analizando sus orígenes y su evolución hasta la actualidad y rechazando aquellos componentes que no se ajusten a los valores de una sociedad abierta, inclusiva, diversa e igualitaria.

2.2. Emplear de manera autónoma aplicaciones y dispositivos digitales relacionados con la gestión de la actividad física, respetando la privacidad vinculada a la difusión

pública de datos personales, siendo capaces de interpretar de manera crítica la información transmitida sobre las manifestaciones culturales vinculadas a la motricidad, a través de los medios digitales sopesando sus pros y sus contras.

CE.EF.3

Difundir y promover nuevas prácticas motrices, compartiendo espacios de actividad físico-deportiva con independencia de las diferencias culturales, sociales, de género y de habilidad, priorizando el respeto hacia los participantes y a las reglas sobre los resultados, adoptando una actitud crítica y proactiva ante comportamientos antideportivos o contrarios a la convivencia y desarrollando procesos de autorregulación emocional que canalicen el fracaso y el éxito en estas situaciones, para contribuir autónomamente al entendimiento social y al compromiso ético en los diferentes espacios en los que se participa, fomentando la detección precoz y el conocimiento de las estrategias para abordar cualquier forma de discriminación o violencia.

3.1. Practicar diversas actividades motrices analizando sus beneficios desde la perspectiva de la salud, el disfrute, la autosuperación y las posibilidades de interacción social, adoptando actitudes de interés, esfuerzo, liderazgo y empatía al asumir y desempeñar distintos roles relacionados con ellas, valorando su potencial como posible salida profesional.

3.2. Cooperar y colaborar mostrando iniciativa durante el desarrollo de proyectos y producciones motrices, solventando de forma coordinada cualquier imprevisto o situación que pueda ir surgiendo a lo largo del proceso.

3.3. Establecer mecanismos de relación y entendimiento con el resto de participantes durante el desarrollo de diversas prácticas motrices con autonomía, haciendo uso efectivo de habilidades sociales de diálogo en la resolución de conflictos y respeto ante la diversidad, ya sea de género, afectivo-sexual, de origen nacional, étnico, socio-económica o de competencia motriz, y posicionándose activa, reflexiva y críticamente frente a los estereotipos, las actuaciones discriminatorias y la violencia.

CE.EF.4

Implementar un estilo de vida sostenible y comprometido con la conservación y mejora del entorno, organizando y desarrollando acciones de servicio a la comunidad vinculadas a la actividad física y al deporte, y asumiendo responsabilidades en la seguridad de las prácticas, para contribuir activamente al mantenimiento y cuidado del medio natural y urbano y dar a conocer su potencial entre las personas de la comunidad.

4.1. Promover y participar en actividades físico-deportivas, interactuando con el entorno de manera sostenible, minimizando el impacto ambiental que estas puedan producir, reduciendo al máximo su huella ecológica y desarrollando actuaciones dirigidas a la conservación y mejora de las condiciones de los espacios en los que se desarrollen.

4.2. Practicar, organizar y evaluar actividades físico-deportivas y artístico-expresivas, asumiendo responsabilidades, aplicando normas de seguridad individuales y colectivas para prever y controlar los riesgos intrínsecos a la propia actividad derivados de la utilización de los equipamientos, el entorno o la propia actuación de los participantes.

CE.EF.5

Interiorizar un estilo de vida activo y saludable, planificando responsable y conscientemente su actividad física a partir de la autoevaluación personal basada en información constatable, y llevándola a la práctica de manera consecuente, para satisfacer sus demandas de ocio activo y de bienestar personal.

5.1. Incorporar de forma autónoma, los procesos de activación corporal y relajación, autorregulación y dosificación del esfuerzo, durante la práctica de actividades motrices.

5.2. Conocer y aplicar de manera responsable y autónoma medidas específicas para la prevención de lesiones antes, durante y después de la actividad física, así como para la aplicación de primeros auxilios ante situaciones de emergencia o accidente,

5.3. Planificar, elaborar y poner en práctica de manera autónoma un programa personal de actividad física dirigido a la mejora o al mantenimiento de la salud, basado en información constatable, aplicando los diferentes sistemas de desarrollo de las capacidades físicas y motrices implicadas (inteligencia motriz), y respetando la propia realidad e identidad corporal, evaluando los resultados obtenidos.

b) Concreción, agrupamiento y secuenciación de los saberes básicos y de los criterios de evaluación en unidades didácticas.

	1º BACHILLERATO		
TRIM	UNIDAD DIDÁCTICA	Nº SS	BLOQUE
1º	Presentación	1	
	UD 1. Condición física medio acuático	9	A,B,C,D,E y F
	UD 2. Deporte colectivo. Voleibol	9	A,B,C,E y F
2º	UD 3. Primeros auxilios	7	E
	UD 4. Montaje coreográfico. Habilidades.	10	A,B,C,E y F
3º	UD 5. Organización y dirección. Microenseñanza	12	A,B,C,D,E y F
	UD 6. Organización de sesión de Actividades Deportivo-Recreativas	4	A,B,C,D,E y F
	UD 7. Juegos alternativos (ULTIMATE.....)	2	A,B,C,E y F

UD 1 PLAN DE ENTRENAMIENTO EN MEDIO ACUÁTICO

SABERES BÁSICOS

Bloque A: Resolución de problemas en situaciones motrices.

Acciones motrices individuales:

- Resolución de situaciones motrices variadas ajustando eficientemente las características de la lógica interna de la situación individual.
- Reajuste de la motricidad a partir de la reflexión y autoevaluación sobre su práctica.

Acciones motrices en el medio con incertidumbre:

- Descodificación de la incertidumbre del medio para crear proyectos de acción individuales o colectivos.

Bloque E: Organización y gestión de la actividad física.

- Gestión de las medidas relacionadas con la planificación de la actividad física y deportiva (tipo de deporte, material necesario, objetivos de la preparación, actividades y similares).
- Planificación para el desarrollo de las capacidades físicas básicas: Sistemas de entrenamiento.

Bloque F: Vida activa y saludable

- Salud física: programa personal o grupal de actividad física (atendiendo a frecuencia, volumen, intensidad y tipo de actividad).
- Autoevaluación de las capacidades físicas y coordinativas (como requisito previo a la planificación): técnicas, estrategias y herramientas de medida.
- Identificación de objetivos (motores, saludables, de actividad o similares) a alcanzar con un programa de actividad física personal o grupal.
- Evaluación del logro de los objetivos del programa y reorientación de actividades a partir de los resultados.

CONTRIBUCIÓN COMPETENCIAS CLAVE

CPSAA1.2, CPSAA4, CD2, CD3, STEM2, STEM5, CD1, CD4, CPSAA 1.1, CPSAA 1.2, CPSAA5, CE3.

COMPET. ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS	OBJETIVOS DIDÁCTICOS
	1.1. Desarrollar proyectos motores mediante la resolución de situaciones motrices de carácter individual, en un medio con o sin incertidumbre,	BLOQUE A : Resolución de problemas en situaciones motrices.	<u>Desempeña los sistemas de entrenamiento propuestos en las prácticas para conseguir</u>

CE.EF.1.	aplicando principios operacionales propios del tipo de práctica, siendo capaces de gestionar autónomamente cualquier imprevisto o situación que pueda ir surgiendo a lo largo del proceso de forma reflexiva, cognitiva, eficiente y ajustada a los objetivos que se pretendan alcanzar.	BLOQUE E: Organización y gestión de la actividad física. BLOQUE F: Vida activa y saludable.	<u>los objetivos en el medio acuático.</u>
CE.EF.5.	5.1. Incorporar de forma autónoma, los procesos de activación corporal y relajación, autorregulación y dosificación del esfuerzo, durante la práctica de actividades motrices.		Sabe controlar y ajustar su actividad de forma autónoma dosificando el esfuerzo durante la actividad motriz.
	5.3. Planificar, elaborar y poner en práctica de manera autónoma un programa personal de actividad física dirigido a la mejora o al mantenimiento de la salud, basado en información constatable, aplicando los diferentes sistemas de desarrollo de las capacidades físicas y motrices implicadas (inteligencia motriz), y respetando la propia realidad e identidad corporal, evaluando los resultados obtenidos.		Planifica y/o pone en práctica de forma autónoma los programas personales para la mejora de la salud.
			Aplica los sistemas de desarrollo de las capacidades físicas siendo capaz de evaluar los resultados obtenidos.
OBSERVACIONES:			

UD 2 Deporte de red: Colaboración - Oposición: VOLEIBOL			
SABERES BÁSICOS Bloque A: Acciones motrices de colaboración-oposición: - Ajuste de las conductas motrices en función de los comportamientos motores de los compañeros o compañeras y/o adversarios o adversarias. - Puesta en práctica de algoritmos de ataque y defensa con mayor autonomía, adaptándose a las características del contexto de acción. - Principio de continuidad de la acción en situaciones motrices. - Desempeño de roles variados en procedimientos colectivos puestos en práctica para conseguir los objetivos del equipo, Bloque C: Autorregulación emocional e interacción social en situaciones motrices - Perseverancia y tolerancia a la frustración en contextos físico-deportivos. - Habilidades sociales: conductas prosociales en situaciones motrices colectivas. - Respeto a las reglas: las reglas de juego como elemento de integración social. Funciones de arbitraje deportivo. - Identificación y rechazo de conductas contrarias a la convivencia en situaciones motrices. Bloque E: Organización y gestión de la actividad física - Asentar hábitos posturales e higiénicos que contribuyan al desarrollo de actitudes responsables hacia su propio cuerpo y de valores referidos a la salud. - Adquiera rutinas de manera autónoma de activación, calentamiento y de vuelta a la calma en las sesiones de EF.			
CONTRIBUCIÓN COMPETENCIAS CLAVE			
CPSAA 1.2, CPSAA 4, CD2, CD3, CCL5, CPSAA2, CPSAA5, CC3, STEM2, STEM5, CD1, CD4, CPSAA 1.1 y CE3.			
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS	OBJETIVOS DIDÁCTICOS
CE.EF.1	1.3. Resolver situaciones motrices de oposición o colaboración-oposición, aplicando principios operacionales complejos propios de estas situaciones, basados en la descodificación de las		<u>Aplica principios operacionales complejos propios del voleibol.</u>

	conductas motrices del oponente y/o del compañero o compañera para ajustar la propia acción motriz.		<u>Descodifica las conductas de oponentes y compañeros para su propia actuación.</u>
CE.EF.3	3.2. Cooperar y colaborar mostrando iniciativa durante el desarrollo de proyectos y producciones motrices, solventando de forma coordinada cualquier imprevisto o situación que pueda ir surgiendo a lo largo del proceso.	BLOQUE A : Resolución de problemas en situaciones motrices. BLOQUE C: Autorregulación emocional e interacción social en situaciones motrices BLOQUE E: Organización y gestión de la actividad física.	Muestra actitud de cooperación y colaboración en equipo para solventar situaciones de juego que surjan.
	3.3. Establecer mecanismos de relación y entendimiento con el resto de participantes durante el desarrollo de diversas prácticas motrices con autonomía, haciendo uso efectivo de habilidades sociales de diálogo en la resolución de conflictos y respeto ante la diversidad.		Hace uso de habilidades sociales para resolución de situaciones problema respetando al resto de jugadores.
CE.EF.5	5.2. Conocer y aplicar de manera responsable y autónoma medidas específicas para la prevención de lesiones antes, durante y después de la actividad física, así como para la aplicación de primeros auxilios ante situaciones de emergencia o accidente.		Utiliza de forma autónoma las técnicas de activación y de recuperación en la actividad física

UD 3 MONTAJE COREOGRÁFICO

SABERES BÁSICOS

Bloque A: Resolución de problemas en situaciones motrices

- Acciones motrices individuales: Solicitan la adaptación del alumnado para lograr conductas motrices cada vez más eficaces, en función de las exigencias del medio.
- Acciones motrices de cooperación: Demanda colaboración, ayuda recíproca, comunicación y coordinación de acción entre los participantes en la búsqueda y puesta en práctica de soluciones motrices que den respuesta a las situaciones problema que se suscitan.
- Acciones motrices con intenciones artísticas o expresivas: El participante transforma su motricidad para expresar y comunicar, y para ello crea, moviliza su imaginación y creatividad, despierta su sensibilidad y afectividad, utiliza diferentes registros de expresión (corporal, oral, de danza, musical, etc.), encadena acciones y maneja toda una serie de recursos expresivos (espacios, ritmos, desplazamientos, formas, objetos, roles, códigos, etc.). Las producciones de forma artística pueden tener una intención expresiva y/o comunicativa, para ser escuchadas, percibidas, apreciadas por otro/s y provocar emociones en los espectadores. Estas situaciones pueden ser tanto individuales como en grupo. La relación con el espacio, el tiempo, así como los componentes rítmicos, la movilización de la imaginación y la creatividad en el uso de diferentes registros de expresión, son la base de estas acciones. Bloque B: Manifestaciones de la cultura motriz
- Acciones motrices con intenciones artístico-expresivas: uso de la motricidad simbólica y referencial, el proceso creativo, autoevaluación y coevaluación del proceso y el resultado. Usos comunicativos de la motricidad: técnicas específicas de expresión corporal. Práctica de actividades rítmico-musicales con intencionalidad estética o artístico-expresiva, producción colectiva o individual, organización de espectáculos y eventos artístico-expresivos.
- Insistir más en la comprensión de la estructura interna de cada una de las situaciones motrices que componen danzas, juegos, deportes y casi deportes que dan sentido propio a su participación.
- La mayor parte de las actividades motrices de este tipo tienen carácter colectivo, en muy diversas manifestaciones, y en todas ellas deben comprenderse bien las diversas alternativas que se presentan para utilizarlas de manera adecuada (inteligencia motriz) para lo que el conocimiento de roles y subroles de cada situación, y el aprovechamiento de sus posibilidades juegan un papel primordial.

Bloque C: Autorregulación emocional e interacción social en situaciones motrices

- Desarrollar los procesos dirigidos a regular la respuesta emocional durante la práctica de la actividad física y deportiva.
- Incidir en el desarrollo de las habilidades sociales y el fomento de las relaciones constructivas.
- Actitud positiva para afrontar retos, regulando la impulsividad. tolerando la frustración y perseverando ante las dificultades.

Bloque E: Organización y gestión de la actividad física

- Asentar hábitos posturales e higiénicos que contribuyan al desarrollo de actitudes responsables hacia su propio cuerpo y de valores referidos a la salud.
- Adquiera rutinas de manera autónoma de activación, calentamiento y de vuelta a la calma en las sesiones de EF.

Bloque F: Vida activa y saludable

- Profundizar de manera positiva en su imagen corporal
- Progresivo empleo de autonomía

CONTRIBUCIÓN COMPETENCIAS CLAVE

CPSAA1.1, CPSAA1.2, CPSAA2, CPSAA4, CPSAA5, CD2, CD3, CC1, CC3, CC4, CCEC1, STEM5, CCL5 Y CE1.

COMPET. ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	OBJETIVOS DIDÁCTICOS
CE.EF.1.	1.2. Resolver situaciones motrices de cooperación en un medio con o sin incertidumbre, aplicando con fluidez y control procesos de percepción, decisión y aplicación práctica, adaptando las estrategias para ajustarse a las condiciones cambiantes que se producen en la práctica.	<u>Adecua sus acciones motrices al sentido del proyecto artístico expresivo.</u>
	1.4. Crear y representar composiciones mediante una motricidad simbólica, individuales o colectivas, con o sin base musical, aplicando con precisión, idoneidad y coordinación escénica las técnicas expresivas más apropiadas a cada composición para representarlas ante públicos diferentes.	<u>Representa composiciones o montajes de expresión corporal individuales o colectivos, ajustándose a una intencionalidad de carácter estética o expresiva.</u>
CE.EF.2.	2.2. Emplear de manera autónoma aplicaciones y dispositivos digitales relacionados con la gestión de la actividad física, respetando la privacidad vinculada a la difusión pública de datos personales, siendo capaces de interpretar de manera crítica la información transmitida sobre las manifestaciones culturales vinculadas a la motricidad, a través de los medios digitales sopesando sus pros y sus contras.	Comunica y comparte la información con la herramienta tecnológica adecuada, para su discusión o difusión.

CE.EF.3.	3.2. Cooperar y colaborar mostrando iniciativa durante el desarrollo de proyectos y producciones motrices, solventando de forma coordinada cualquier imprevisto o situación que pueda ir surgiendo a lo largo del proceso.	Colabora en el proceso de creación y desarrollo de las composiciones o montajes artísticos expresivos.
CE.EF.4.	4.2. Practicar, organizar y evaluar actividades físico-deportivas y artísticoexpresivas, asumiendo responsabilidades, aplicando normas de seguridad individuales y colectivas para prever y controlar los riesgos intrínsecos a la propia actividad derivados de la utilización de los equipamientos, el entorno o la propia actuación de los participantes.	Representa, organiza y evalúa composiciones o montajes de expresión corporal individuales o colectivos, respetando las reglas sociales y el entorno en el que se realizan las actividades físicodeportivas.

UD 4 PRIMEROS AUXILIOS

SABERES BÁSICOS

Bloque E: Organización y gestión de la actividad física

- Saber aplicar protocolos de actuación ante lesiones o situaciones de emergencia.

CONTRIBUCIÓN COMPETENCIAS CLAVE

STEM2, STEM5, CD1, CD4, CPSAA1.1, CPSAA1.2, CPSAA5 Y CE3.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS	OBJETIVOS DIDÁCTICOS
CE.EF.5.	5.2. Conocer y aplicar de manera responsable y autónoma medidas específicas para la prevención de lesiones antes, durante y después de la actividad física, así como para la	BLOQUE E: Organización y gestión de la actividad física.	<u>Prevé los riesgos asociados a las actividades y los derivados de la propia actuación y/o del grupo, sabiendo realizar la RCP y acciones de primeros auxilios.</u> Usa los materiales y equipamientos, atendiendo a las especificaciones técnicas de los mismos.

	aplicación de primeros auxilios ante situaciones de emergencia o accidente.		Tiene en cuenta el nivel de cansancio como un elemento de riesgo en la realización de actividades que requieren atención o esfuerzo
			Aplica criterios de búsqueda de información que garanticen el acceso a fuentes actualizadas y rigurosas en la materia.
			Comunica y comparte la información con la herramienta tecnológica adecuada, para su discusión o difusión.

UD 5. MICROENSEÑANZA

SABERES BÁSICOS

Bloque A: Resolución de problemas en situaciones motrices

- Acciones motrices individuales: Optimizar la realización, adquirir el dominio del riesgo y alcanzar cierta soltura en las acciones solicitadas.
- Acciones motrices de oposición: Superar al adversario logrando inclinar una relación de fuerzas a su favor, dentro de un marco reglamentario conocido.
- Acciones motrices de colaboración-oposición: la conquista del espacio superando la oposición del contrario a través de la colaboración de los compañeros o de las compañeras, la interpretación de las acciones del resto de los participantes, la previsión y anticipación de las propias acciones, el respeto a las normas, la capacidad de estructuración espacio-temporal, la resolución de problemas y el trabajo en grupo.
- Acciones motrices en el medio natural: Resulta decisiva la descodificación de información del entorno para situarse, priorizar la seguridad sobre el riesgo y para regular la intensidad de los esfuerzos en función de las posibilidades personales.
- Acciones motrices con intenciones artístico-expresivas: uso de la motricidad simbólica y referencial, el proceso creativo, autoevaluación y coevaluación del proceso y el resultado. Usos comunicativos de la motricidad: técnicas específicas de expresión corporal. Práctica de actividades rítmico-musicales con intencionalidad estética o artístico-expresiva, producción colectiva o individual, organización de espectáculos y eventos artístico-expresivos.

Bloque C: Autorregulación emocional e interacción social en situaciones motrices

- Actitud positiva para afrontar retos, regulando la impulsividad. tolerando la frustración y perseverando ante las dificultades.

Bloque E: Organización y gestión de la actividad física

- Adquiera rutinas de manera autónoma de activación, calentamiento y de vuelta a la calma en las sesiones de EF.
- Saber aplicar protocolos de actuación ante lesiones o situaciones de emergencia.

Bloque F: Vida activa y saludable

- Participar tanto en la elección y diseño, como en la puesta en acción y control, para que sea cada vez más significativa y trascendente.
- Fortalecer valores de respeto, colaboración e identificación con los demás.

CONTRIBUCIÓN COMPETENCIAS CLAVE

CPSAA1.1, CPSAA1.2, CPSAA2, CPSAA4, CPSAA5, CD1, CD2, CD3, CD4, CC1, CC3, CC4, CCEC1, STEM2, STEM5, CCL5, CE1 Y CE3.

COMPET. ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS	OBJETIVOS DIDÁCTICOS
CE.EF.1.	1.3. Resolver situaciones motrices de oposición o colaboración-oposición, aplicando principios operacionales complejos	BLOQUE A : Resolución de problemas en situaciones motrices.	Desarrolla acciones que le conducen a situaciones de ventaja con respecto al adversario en las

	propios de estas situaciones, basados en la decodificación de las conductas motrices del oponente y/o del compañero o compañera para ajustar la propia acción motriz.	BLOQUE C: Autorregulación emocional e interacción social en situaciones motrices	actividades de oposición.
		BLOQUE D: Interacción eficiente y sostenible con el entorno	Resuelve con eficacia situaciones motrices en un contexto competitivo.
CE.EF.3.	3.1. Practicar diversas actividades motrices analizando sus beneficios desde la perspectiva de la salud, el disfrute, la autosuperación y las posibilidades de interacción social, adoptando actitudes de interés, esfuerzo, liderazgo y empatía al asumir y desempeñar distintos roles relacionados con ellas, valorando su potencial como posible salida profesional.	BLOQUE E: Organización y gestión de la actividad física.	Valora la oportunidad y el riesgo de sus acciones en las actividades físicodeportivas desarrolladas.
		BLOQUE F: Vida activa y saludable.	Plantea estrategias ante las situaciones de oposición adaptándolas a las características de los participantes.
CE.EF.4.	4.2. Practicar, organizar y evaluar actividades físico-deportivas y artísticoexpresivas, asumiendo responsabilidades, aplicando normas de seguridad individuales y colectivas para prever y controlar los riesgos intrínsecos a la propia actividad derivados de la utilización de los equipamientos, el entorno o la propia actuación de los participantes.		<u>Diseña, organiza y participa en actividades físicas, como recurso de ocio activo, valorando los aspectos sociales y culturales que llevan asociadas y sus posibilidades profesionales futuras, e identificando los aspectos organizativos y los materiales necesarios.</u>
			Desempeña las funciones que le corresponden, en los procedimientos o sistemas puestos en práctica para conseguir los objetivos del equipo.

CE.EF.5.	5.2. Conocer y aplicar de manera responsable y autónoma medidas específicas para la prevención de lesiones antes, durante y después de la actividad física, así como para la aplicación de primeros auxilios ante situaciones de emergencia o accidente.		Prevé los riesgos asociados a las actividades y los derivados de la propia actuación y/o del grupo, sabiendo realizar la RCP y acciones de primeros auxilios.
----------	--	--	---

UD 6 ORGANIZACIÓN DE SESIONES DE ACTIVIDADES DEPORTIVO-RECREATIVAS

SABERES BÁSICOS

Bloque A: Resolución de problemas en situaciones motrices

- Acciones motrices individuales: Optimizar la realización, adquirir el dominio del riesgo y alcanzar cierta soltura en las acciones solicitadas.
- Acciones motrices de oposición: Superar al adversario logrando inclinar una relación de fuerzas a su favor, dentro de un marco reglamentario conocido.
- Acciones motrices de colaboración-oposición: la conquista del espacio superando la oposición del contrario a través de la colaboración de los compañeros o de las compañeras, la interpretación de las acciones del resto de los participantes, la previsión y anticipación de las propias acciones, el respeto a las normas, la capacidad de estructuración espacio-temporal, la resolución de problemas y el trabajo en grupo.
- Acciones motrices en el medio natural: Resulta decisiva la decodificación de información del entorno para situarse, priorizar la seguridad sobre el riesgo y para regular la intensidad de los esfuerzos en función de las posibilidades personales.

Bloque C: Autorregulación emocional e interacción social en situaciones motrices

- Actitud positiva para afrontar retos, regulando la impulsividad. tolerando la frustración y perseverando ante las dificultades.

Bloque E: Organización y gestión de la actividad física

- Adquiera rutinas de manera autónoma de activación, calentamiento y de vuelta a la calma en las sesiones de EF.
- Saber aplicar protocolos de actuación ante lesiones o situaciones de emergencia.

Bloque F: Vida activa y saludable

- Comprender y poner en funcionamiento sencillos sistemas de entrenamiento - Progresivo empleo de autonomía.
- Fortalecer valores de respeto, colaboración e identificación con los demás.

CONTRIBUCIÓN COMPETENCIAS CLAVE

CPSAA1.1, CPSAA1.2, CPSAA2, CPSAA4, CPSAA5, CD2, CD3, CC3, CC4, STEM5, CCL5 Y CE1.

COMPET. ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS	OBJETIVOS DIDÁCTICOS
CE.EF.1.	1.3. Resolver situaciones motrices de oposición o colaboración-oposición, aplicando principios operacionales complejos propios de estas situaciones, basados en la decodificación de las conductas motrices del oponente y/o del compañero o compañera para ajustar la propia acción motriz.	BLOQUE A : Resolución de problemas en situaciones motrices.	<u>Desarrolla acciones que le conducen a situaciones de ventaja con respecto al adversario en las actividades de oposición.</u>
		BLOQUE C: Autorregulación emocional e interacción social en situaciones motrices	<u>Plantea estrategias ante las situaciones de oposición adaptándolas a las características de los participantes.</u>

CE.EF.3	3.1. Practicar diversas actividades motrices analizando sus beneficios desde la perspectiva de la salud, el disfrute, la autosuperación y las posibilidades de interacción social, adoptando actitudes de interés, esfuerzo, liderazgo y empatía al asumir y desempeñar distintos roles relacionados con ellas, valorando su potencial como posible salida profesional.	BLOQUE E: Organización y gestión de la actividad física. BLOQUE F: Vida activa y saludable.	Valora la oportunidad y el riesgo de sus acciones en las actividades físico-deportivas desarrolladas.
	3.3. Establecer mecanismos de relación y entendimiento con el resto de participantes durante el desarrollo de diversas prácticas motrices con autonomía, haciendo uso efectivo de habilidades sociales de diálogo en la resolución de conflictos y respeto ante la diversidad, ya sea de género, afectivo-sexual, de origen nacional, étnico, socio-económica o de competencia motriz, y posicionándose activa, reflexiva y críticamente frente a los estereotipos, las actuaciones discriminatorias y la violencia.		Facilita la integración de otras personas en las actividades de grupo, animando su participación y respetando las diferencias.

c) Procedimientos e instrumentos de evaluación, con especial atención al carácter formativo de la evaluación y a su vinculación con los criterios de evaluación.

Para la calificación del alumnado se utilizarán varios procedimientos (observación sistemática) e instrumentos de evaluación (fichas, pruebas prácticas, pruebas escritas, etc.).

PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN UTILIZADOS A LO LARGO DEL CURSO		
PROCEDIMIENTO O TÉCNICA	PRINCIPALES ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN (TIPO)	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
OBSERVACIÓN SISTEMÁTICA / GRABACIONES Y ANÁLISIS DE LAS PRODUCCIONES DEL ALUMNADO	- Participación en actividades individuales y de grupo. - Intervención en clase y aportaciones. - Exámenes escritos y cuestionarios. - Elaboraciones de vídeos/montajes.	- Lista de control. - Rúbricas - Escalas de observación. (numéricas). - Diario de clase/registro para trabajo grupal. - Análisis de producción de video. - Soluciones de los exámenes con graduaciones de valor.

UD 3 MONTAJE COREOGRÁFICO			
CRITERIO DE EVALUACIÓN	CONCRECIÓN DE LOS CRITERIOS	PROCEDIMIENTO	INSTRUMENTO
1.2. Resolver situaciones motrices de cooperación en un medio con o sin incertidumbre, aplicando con fluidez y control procesos de percepción, decisión y aplicación práctica, adaptando las estrategias para ajustarse a las condiciones cambiantes que se producen en la práctica.	1-Adecua sus acciones motrices al sentido del proyecto artístico expresivo.	OBSERVACIÓN SISTEMÁTICA Y PRUEBAS ESPECÍFICAS (Grabación)	- Lista de control. - Diario de clase. - Análisis de video - Rúbricas
1.4. Crear y representar composiciones mediante una motricidad simbólica, individuales o colectivas, con o sin base musical, aplicando con precisión, idoneidad y coordinación escénica las técnicas expresivas más apropiadas a cada composición para representarlas ante públicos diferentes.	<u>2-Representa composiciones o montajes de expresión corporal individuales o colectivos, ajustándose a una intencionalidad de carácter estética o expresiva.</u>		

2.2. Emplear de manera autónoma aplicaciones y dispositivos digitales relacionados con la gestión de la actividad física, respetando la privacidad vinculada a la difusión pública de datos personales, siendo capaces de interpretar de manera crítica la información transmitida sobre las manifestaciones culturales vinculadas a la motricidad, a través de los medios digitales sopesando sus pros y sus contras	3-Comunica y comparte la información con la herramienta tecnológica adecuada, para su discusión o difusión.		
3.2. Cooperar y colaborar mostrando iniciativa durante el desarrollo de proyectos y producciones motrices, solventando de forma coordinada cualquier imprevisto o situación que pueda ir surgiendo a lo largo del proceso..	4-Colabora en el proceso de creación y desarrollo de las composiciones o montajes artísticos expresivos.		
4.2. Practicar, organizar y evaluar actividades físico-deportivas y artísticoexpresivas, asumiendo responsabilidades, aplicando normas de seguridad individuales y colectivas para prever y controlar los riesgos intrínsecos a la propia actividad derivados de la utilización de los equipamientos, el entorno o la propia actuación de los participantes.	5-Representa, organiza y evalúa composiciones o montajes de expresión corporal individuales o colectivos, respetando las reglas sociales y el entorno en el que se realizan las actividades físicodeportivas.		

UD 2 Deporte de red: Colaboración - Oposición: VOLEIBOL			
CRITERIO DE EVALUACIÓN	CONCRECIÓN DE LOS CRITERIOS	PROCEDIMIENTO	INSTRUMENTO
1.3. Resolver situaciones motrices de oposición o colaboración-oposición, aplicando principios operacionales complejos propios de estas situaciones, basados en la descodificación de las conductas motrices del oponente y/o del compañero o compañera para ajustar la propia acción motriz.	<u>1-Aplica principios operacionales complejos propios del voleibol.</u> <u>2-Descodifica las conductas de oponentes y compañeros para su propia actuación.</u>	OBSERVACIÓN SISTEMÁTICA Y PRUEBAS ESPECÍFICAS	- Lista de control - Diario de clase - Escala de observación (numérica) - Rúbricas
3.2. Cooperar y colaborar mostrando iniciativa durante el desarrollo de proyectos y producciones motrices, solventando de forma coordinada cualquier imprevisto o situación que pueda ir surgiendo a lo largo del proceso.	3-Muestra actitud de cooperación y colaboración en equipo para solventar situaciones de juego que surjan.		
3.3. Establecer mecanismos de relación y entendimiento con el resto de participantes durante el desarrollo de diversas prácticas motrices con autonomía, haciendo uso efectivo de habilidades sociales de diálogo en la resolución de conflictos y respeto ante la diversidad.	4-Hace uso de habilidades sociales para resolución de situaciones problema respetando al resto de jugadores.		
5.2. Conocer y aplicar de manera responsable y autónoma medidas específicas para la prevención de lesiones antes, durante y después de la actividad física, así como para la aplicación de primeros auxilios ante situaciones de emergencia o accidente.	5-Utiliza de forma autónoma las técnicas de activación y de recuperación en la actividad física		

UD 4 PRIMEROS AUXILIOS			
CRITERIO DE EVALUACIÓN	CONCRECIÓN DE LOS CRITERIOS	PROCEDIMIENTO	INSTRUMENTO
5.2. Conocer y aplicar de manera responsable y autónoma medidas específicas para la prevención de lesiones antes, durante y después de la actividad física, así como para la aplicación de primeros auxilios ante situaciones de emergencia o accidente.	<u>1-Prevé los riesgos asociados a las actividades y los derivados de la propia actuación y/o del grupo, sabiendo realizar la RCP y acciones de primeros auxilios.</u>	OBSERVACIÓN SISTEMÁTICA Y PRUEBAS ESPECÍFICAS (Exposición)	- Lista de control - Diario de clase. - Rúbrica
	2-Usa los materiales y equipamientos, atendiendo a las especificaciones técnicas de los mismos.		
	3-Tiene en cuenta el nivel de cansancio como un elemento de riesgo en la realización de actividades que requieren atención o esfuerzo.		
	4-Aplica criterios de búsqueda de información que garanticen el acceso a fuentes actualizadas y rigurosas en la materia.		
	5-Comunica y comparte la información con la herramienta tecnológica adecuada, para su discusión o difusión.		

UD 5. MICROENSEÑANZA			
CRITERIO DE EVALUACIÓN	CONCRECIÓN DE LOS CRITERIOS	PROCEDIMIENTO	INSTRUMENTO
1.3. Resolver situaciones motrices de oposición o colaboración-oposición, aplicando principios operacionales complejos propios de estas situaciones, basados en la descodificación de las conductas motrices del oponente y/o del compañero o compañera para ajustar la propia acción motriz.	1-Desarrolla acciones que le conducen a situaciones de ventaja con respecto al adversario en las actividades de oposición. 2-Resuelve con eficacia situaciones motrices en un contexto competitivo.	OBSERVACIÓN SISTEMÁTICA Y PRUEBAS ESPECÍFICAS (exposición)	- Lista de control - Diario de clase - Escala de observación (numérica) - Rúbricas
3.1. Practicar diversas actividades motrices analizando sus beneficios desde la perspectiva de la salud, el disfrute, la autosuperación y las posibilidades de interacción social, adoptando actitudes de interés, esfuerzo, liderazgo y empatía al asumir y desempeñar distintos roles relacionados con ellas, valorando su potencial como posible salida profesional.	3-Valora la oportunidad y el riesgo de sus acciones en las actividades físicodeportivas desarrolladas. <u>4-Plantea estrategias ante las situaciones de oposición adaptándolas a las características de los participantes.</u>		
4.2. Practicar, organizar y evaluar actividades físico-deportivas y artísticoexpresivas, asumiendo responsabilidades, aplicando normas de seguridad individuales y colectivas para prever y controlar los riesgos intrínsecos a la propia actividad derivados de la utilización de los equipamientos, el entorno o la propia actuación de los participantes.	<u>5-Diseña, organiza y participa en actividades físicas, como recurso de ocio activo, valorando los aspectos sociales y culturales que llevan asociadas y sus posibilidades profesionales futuras, e identificando los aspectos organizativos y los materiales necesarios.</u> 6-Desempeña las funciones que le corresponden, en los procedimientos o sistemas puestos en práctica para conseguir los objetivos del equipo.		

5.2. Conocer y aplicar de manera responsable y autónoma medidas específicas para la prevención de lesiones antes, durante y después de la actividad física, así como para la aplicación de primeros auxilios ante situaciones de emergencia o accidente.	7-Prevé los riesgos asociados a las actividades y los derivados de la propia actuación y/o del grupo, sabiendo realizar la RCP y acciones de primeros auxilios.		
--	---	--	--

UD 1 PLAN DE ENTRENAMIENTO EN MEDIO ACUÁTICO			
CRITERIO DE EVALUACIÓN	CONCRECIÓN DE LOS CRITERIOS	PROCEDIMIENTO	INSTRUMENTO
1.1. Desarrollar proyectos motores mediante la resolución de situaciones motrices de carácter individual, en un medio con o sin incertidumbre, aplicando principios operacionales propios del tipo de práctica, siendo capaces de gestionar autónomamente cualquier imprevisto o situación que pueda ir surgiendo a lo largo del proceso de forma reflexiva, cognitiva, eficiente y ajustada a los objetivos que se pretendan alcanzar.	<u>1-Desempeña los sistemas de entrenamiento propuestos en las prácticas para conseguir los objetivos en el medio acuático.</u>	OBSERVACIÓN SISTEMÁTICA Y PRUEBAS ESPECÍFICAS	- Lista de control - Diario de clase - Escala de observación (numérica) - Rúbricas
5.1. Incorporar de forma autónoma, los procesos de activación corporal y relajación, autorregulación y dosificación del esfuerzo, durante la práctica de actividades motrices.	2-Sabe controlar y ajustar su actividad de forma autónoma dosificando el esfuerzo durante la actividad motriz.		
5.3. Planificar, elaborar y poner en práctica de manera autónoma un programa personal de actividad física dirigido a la mejora o al mantenimiento de la salud, basado en información constatable, aplicando los diferentes sistemas de desarrollo de las capacidades físicas y motrices implicadas	3- Planifica y/o pone en práctica de forma autónoma los programas personales para la mejora de la salud. 4-Aplica los sistemas de desarrollo de las capacidades físicas siendo capaz de evaluar los resultados obtenidos.		

(inteligencia motriz), y respetando la propia realidad e identidad corporal, evaluando los resultados obtenidos.			
--	--	--	--

UD 6 ORGANIZACIÓN DE SESIÓN DE ACTIVIDADES DEPORTIVO-RECREATIVAS			
CRITERIO DE EVALUACIÓN	CONCRECIÓN DE LOS CRITERIOS	PROCEDIMIENTO	INSTRUMENTO
1.3. Resolver situaciones motrices de oposición o colaboración-oposición, aplicando principios operacionales complejos propios de estas situaciones, basados en la descodificación de las conductas motrices del oponente y/o del compañero o compañera para ajustar la propia acción motriz.	1-Desarrolla acciones que le conducen a situaciones de ventaja con respecto al adversario en las actividades de oposición. <u>2-Plantea estrategias ante las situaciones de oposición adaptándolas a las características de los participantes.</u>	OBSERVACIÓN SISTEMÁTICA Y PRUEBAS ESPECÍFICAS	– Lista de control – Diario de clase – Escala de observación (numérica) – Rúbricas
3.1. Practicar diversas actividades motrices analizando sus beneficios desde la perspectiva de la salud, el disfrute, la autosuperación y las posibilidades de interacción social, adoptando actitudes de interés, esfuerzo, liderazgo y empatía al asumir y desempeñar distintos roles relacionados con ellas, valorando su potencial como posible salida profesional.	3-Valora la oportunidad y el riesgo de sus acciones en las actividades físico-deportivas desarrolladas.		
3.3. Establecer mecanismos de relación y entendimiento con el resto de participantes durante el desarrollo de diversas prácticas motrices con autonomía, haciendo uso efectivo de habilidades sociales de diálogo en la resolución de conflictos y respeto ante la diversidad, ya sea de género, afectivo-sexual, de origen nacional, étnico, socio-económica o de	4-Facilita la integración de otras personas en las actividades de grupo, animando su participación y respetando las diferencias.		

competencia motriz, y posicionándose activa, reflexiva y críticamente frente a los estereotipos, las actuaciones discriminatorias y la violencia.			
---	--	--	--

La calificación de cada trimestre será la **media ponderada de los diferentes criterios de evaluación recogidos en las respectivas competencias específicas y acorde a las Unidades Didácticas trabajadas.**

- Criterios de evaluación dentro de la competencia específica de educación física 1: **50%. Conductas motrices. (Bloque A).**

C.E.EF.1 Adaptar autónomamente la motricidad para resolver situaciones motrices según la lógica interna de las mismas (capacidades físicas, perceptivo-motrices y coordinativas así como las habilidades y destrezas motrices específicas de algunas modalidades practicadas a diferentes situaciones con distintos niveles de dificultad, aplicando eficientemente procesos de percepción, decisión y ejecución), y consolidar actitudes de superación, crecimiento y resiliencia al enfrentarse a desafíos físicos.

1.1. Desarrollar proyectos motores mediante la resolución de situaciones motrices de carácter individual, en un medio con o sin incertidumbre, aplicando principios operacionales propios del tipo de práctica, siendo capaces de gestionar autónomamente cualquier imprevisto o situación que pueda ir surgiendo a lo largo del proceso de forma reflexiva, cognitiva, eficiente y ajustada a los objetivos que se pretendan alcanzar.

1.2. Resolver situaciones motrices de cooperación en un medio con o sin incertidumbre, aplicando con fluidez y control procesos de percepción, decisión y aplicación práctica, adaptando las estrategias para ajustarse a las condiciones cambiantes que se producen en la práctica.

1.3. Resolver situaciones motrices de oposición o colaboración-oposición, aplicando principios operacionales complejos propios de estas situaciones, basados en la descodificación de las conductas motrices del oponente y/o del compañero o compañera para ajustar la propia acción motriz.

1.4. Crear y representar composiciones mediante una motricidad simbólica, individuales o colectivas, con o sin base musical, aplicando con precisión, idoneidad y coordinación escénica las técnicas expresivas más apropiadas a cada composición para representarlas ante públicos diferentes.

- Criterios de evaluación dentro de la competencia específica de educación física 2: **0-10%. Cultura motriz. (Bloque B).**

C.E.EF.2 Analizar críticamente e indagar acerca de las prácticas y manifestaciones culturales vinculadas con la motricidad según su origen y su evolución desde la perspectiva de género y los intereses económicos, políticos y sociales que hayan condicionado su desarrollo, practicándolas y

fomentando su conservación para defender, desde una postura ética y contextualizada, los valores que pueden transmitir.

2.1. Comprender y contextualizar la influencia cultural y social de las manifestaciones motrices más relevantes en la actualidad analizando sus orígenes y su evolución hasta la actualidad y rechazando aquellos componentes que no se ajusten a los valores de una sociedad abierta, inclusiva, diversa e igualitaria.

2.2. Emplear de manera autónoma aplicaciones y dispositivos digitales relacionados con la gestión de la actividad física, respetando la privacidad vinculada a la difusión pública de datos personales, siendo capaces de interpretar de manera crítica la información transmitida sobre las manifestaciones culturales vinculadas a la motricidad, a través de los medios digitales sopesando sus pros y sus contras.

- Criterios de evaluación dentro de la competencia específica de educación física 3: **20-30%**. Respeto y entendimiento social. (Bloque C).

C.E.EF.3 Difundir y promover nuevas prácticas motrices, compartiendo espacios de actividad físico-deportiva con independencia de las diferencias culturales, sociales, de género y de habilidad, priorizando el respeto hacia los participantes y a las reglas sobre los resultados, adoptando una actitud crítica y proactiva ante comportamientos antideportivos o contrarios a la convivencia y desarrollando procesos de autorregulación emocional que canalicen el fracaso y el éxito en estas situaciones, para contribuir autónomamente al entendimiento social y al compromiso ético en los diferentes espacios en los que se participa, fomentando la detección precoz y el conocimiento de las estrategias para abordar cualquier forma de discriminación o violencia.

3.1. Practicar diversas actividades motrices analizando sus beneficios desde la perspectiva de la salud, el disfrute, la autosuperación y las posibilidades de interacción social, adoptando actitudes de interés, esfuerzo, liderazgo y empatía al asumir y desempeñar distintos roles relacionados con ellas, valorando su potencial como posible salida profesional.

3.2. Cooperar y colaborar mostrando iniciativa durante el desarrollo de proyectos y producciones motrices, solventando de forma coordinada cualquier imprevisto o situación que pueda ir surgiendo a lo largo del proceso.

3.3. Establecer mecanismos de relación y entendimiento con el resto de participantes durante el desarrollo de diversas prácticas motrices con autonomía, haciendo uso efectivo de habilidades sociales de diálogo en la resolución de conflictos y respeto ante la diversidad, ya sea de género, afectivo-sexual, de origen nacional, étnico, socio-económica o de competencia motriz, y posicionándose activa, reflexiva y críticamente frente a los estereotipos, las actuaciones discriminatorias y la violencia.

- Criterios de evaluación dentro de la competencia específica de educación física 4: **0-10%**. Respeto medioambiental. (Bloque D).

C.E.EF.4 Implementar un estilo de vida sostenible y comprometido con la conservación y mejora del entorno, organizando y desarrollando acciones de servicio a la comunidad vinculadas a la actividad física y al deporte, y asumiendo responsabilidades en la seguridad de las prácticas, para

contribuir activamente al mantenimiento y cuidado del medio natural y urbano y dar a conocer su potencial entre las personas de la comunidad.

4.1. Promover y participar en actividades físico-deportivas, interactuando con el entorno de manera sostenible, minimizando el impacto ambiental que estas puedan producir, reduciendo al máximo su huella ecológica y desarrollando actuaciones dirigidas a la conservación y mejora de las condiciones de los espacios en los que se desarrollen.

4.2. Practicar, organizar y evaluar actividades físico-deportivas y artístico-expresivas, asumiendo responsabilidades, aplicando normas de seguridad individuales y colectivas para prever y controlar los riesgos intrínsecos a la propia actividad derivados de la utilización de los equipamientos, el entorno o la propia actuación de los participantes.

- Criterios de evaluación dentro de la competencia específica de educación física 5: **10-20%**. Autogestión vida activa y saludable del tiempo libre. (Bloques E y F).

C.E.EF.5 Interiorizar un estilo de vida activo y saludable, planificando responsable y conscientemente su actividad física a partir de la autoevaluación personal basada en información constatable, y llevándola a la práctica de manera consecuente, para satisfacer sus demandas de ocio activo y de bienestar personal.

5.1. Incorporar de forma autónoma, los procesos de activación corporal y relajación, autorregulación y dosificación del esfuerzo, durante la práctica de actividades motrices.

5.2. Conocer y aplicar de manera responsable y autónoma medidas específicas para la prevención de lesiones antes, durante y después de la actividad física, así como para la aplicación de primeros auxilios ante situaciones de emergencia o accidente.

5.3. Planificar, elaborar y poner en práctica de manera autónoma un programa personal de actividad física dirigido a la mejora o al mantenimiento de la salud, basado en información constatable, aplicando los diferentes sistemas de desarrollo de las capacidades físicas y motrices implicadas (inteligencia motriz), y respetando la propia realidad e identidad corporal, evaluando los resultados obtenidos.

En cada Evaluación, una vez obtenida la nota media con los criterios establecidos y también para la aproximación de la nota Final, ésta se hará hacia la cifra superior a partir de las siete décimas (N,7), exceptuando la calificación del 10, que se otorgará a partir del 9,50.

Para la obtención de la **Nota Final** se hará la media de las tres evaluaciones. En caso de que un alumno se niegue a realizar una prueba de evaluación o calificación; o no la realice por una ausencia injustificada; o no entregue una tarea solicitada dentro de los plazos establecidos, su calificación en esa prueba será de 0.

Aquel alumnado que sin causa justificada NO participe en las diferentes actividades propuestas de manera habitual, suspenderá la evaluación y deberá acudir a la prueba final donde deberá realizar todas las pruebas propuestas para la superación de los aprendizajes imprescindibles.

El alumnado que a causa de alguna lesión o enfermedad no puedan realizar las actividades prácticas, presentarán un justificante, en el cual se exponga la razón y el tiempo de reposo.

Durante el periodo de tiempo mencionado en el párrafo anterior, el alumnado realizará un trabajo teórico relacionado con la actividad o deporte que realice el curso al que pertenezca, o aquellas tareas que su profesor considere oportunas (asistiendo a clase).

Para la obtención de una calificación positiva, el alumno debe haber superado los **aprendizajes imprescindibles** establecidos en esa evaluación (o durante el curso en caso de hablar de la evaluación final). En caso contrario, se plantearán **medidas de recuperación** que faciliten su adquisición y que lleven a la superación de los criterios que no ha logrado.